



# El copago llena los botiquines

Los españoles hicieron acopio de medicinas en junio ante la entrada en vigor del nuevo sistema ■ Las médicos recetaron un 10,1% más

Erik Montalbán

MADRID- Aunque aún habrá que esperar hasta el mes que viene para conocer la verdadera dimensión del nuevo copago farmacéutico, ya han salido a la luz los primeros efectos de la reforma sanitaria. Ante el anuncio de que el nuevo sistema de aportación farmacéutica entraría en vigor el 1 de julio, los españoles aprovecharon el mes anterior para hacer acopio de medicamentos. Los cambios introducidos por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad suponían un aumento del coste de los fármacos para la mayor parte de la población, exceptuando a los parados de larga duración, enfermos crónicos, familias numerosas y a los pensionistas y trabajadores con menos recursos. Por este motivo, la picaresca española ha salido una vez más a relucir, y han sido muchos los ciudadanos que se acercaron durante el mes de junio a su médico de cabecera en busca de unas recetas no siempre necesarias.

El resultado es que, según los datos facilitados ayer por el departamento que dirige Ana Mato, el número de recetas expedidas en junio se elevó un 10,11 por ciento en comparación con el mismo mes del año anterior. Así, aunque el gasto medio por receta cayó en dicho mes un 6,29 por ciento, el gasto farmacéutico total subió un 3,18

por ciento, hasta situarse en 980,5 millones de euros, 30 millones de euros más que en junio de 2011. En el seno del Ministerio ven esta realidad de una forma muy negativa. Según ha podido saber LA RAZÓN, consideran que, en cierta manera, constituye un fraude al sistema tanto por parte de los ciudadanos, que han retirado medicamentos que aún no necesitaban, como por parte de los médicos que han expedido esas recetas. Así, puede que buena parte de esa medicación no termine usándose y

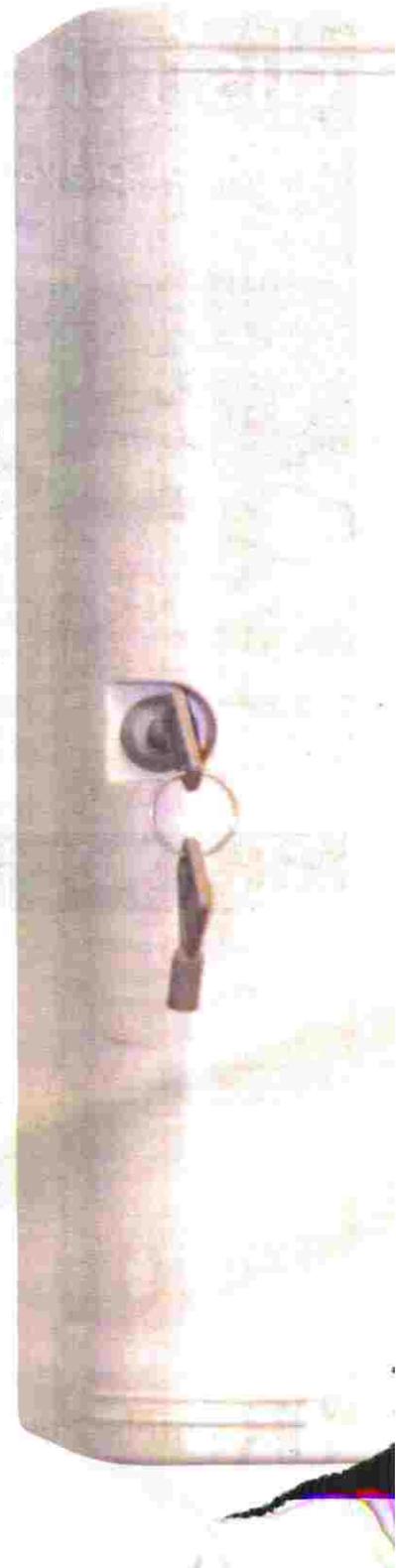
**«MEDICAMENTAZO»  
La desfinanciación de 425 fármacos no entrará en vigor, como mínimo, hasta septiembre**

acabe en el cubo de la basura, bien porque cambie el tratamiento o porque se haya hecho un acopio excesivo y los fármacos terminen caducando.

A pesar de los malos datos de junio, en el conjunto del primer semestre del año se aprecia una disminución significativa, tanto del gasto farmacéutico, como del coste medio por receta. De hecho, hacía 14 años que el gasto por receta no alcanzaba un nivel tan bajo. En concreto, de enero a junio ha experimentado una caída del 6,5 por ciento. De esta forma, cada receta ex-

pedida tiene un coste medio de 10,81 euros, muy por debajo del techo alcanzado en 2008, cuando cada receta costaba, en promedio, 13,45 euros. Es más, este valor no bajaba de los 11 euros desde 1999. La explicación, según Sanidad, reside en las «medidas de contención del gasto adoptadas por el Gobierno» en materia farmacéutica en los seis primeros meses del año, tales como «la revisión de precios, la actualización de los precios menores y el fomento de los medicamentos genéricos».

Respecto a la desfinanciación pública de 425 fármacos para síntomas menores –el llamado «medicamentazo»–, ésta no entrará en vigor, como mínimo, hasta septiembre. Aunque en un principio se especulaba con que la Sanidad Pública dejase de financiar laxantes, antiinflamatorios o antidiarreicos, entre otros grupos terapéuticos, desde el 1 de agosto, –la propia Mato indicó que así podría ser–, aún se están recogiendo las alegaciones de los interesados –organizaciones sanitarias o laboratorios farmacéuticos– contra la resolución. Así, la medida debe ponerse en marcha el día 1 del mes siguiente a su publicación en el BOE. Desde el Ministerio, aunque no se da una fecha oficial, confían en que esto suceda a lo largo del mes de agosto, por lo que los ciudadanos empezarían a pagar el coste íntegro de esos fármacos en septiembre.





**Nuevo copago farmacéutico**

**Activos laborales con rentas anuales**

- Inferiores a 18.000 € = 40%
- Superiores a 18.000 € = 50%
- Superiores a 100.000 € = 60%

**Pensionistas con rentas anuales**

- No contributivos = Nada
- Inferiores a 18.000 € límite de 8€/mes = 10%
- Superiores a 18.000 € límite de 18€/mes = 10%
- Superiores a 100.000 € = 60%

**Parados**

- Con prestación = 40%
- Sin prestación = Nada

**Enfermos crónicos** = 10%

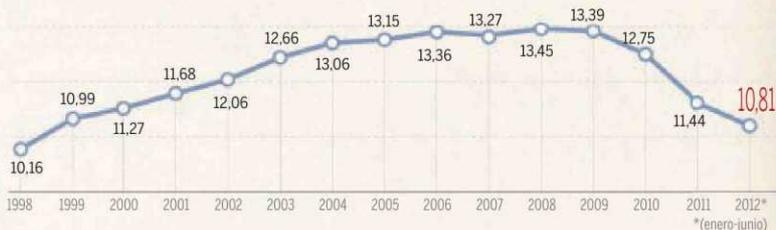
**Familias numerosas** = 40% Sin límite de renta

El coste de las recetas, en su nivel más bajo en catorce años

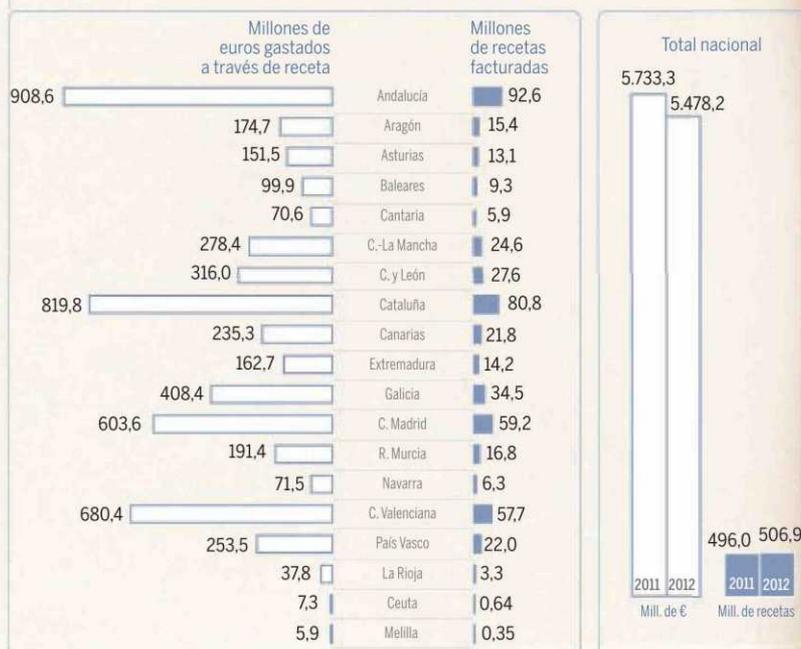


Gasto medio por receta

En euros



Primer semestre 2012



EL PENSIONISTA PAGARÁ 4 EUROS AL MES

● A pesar de que la reforma del copago farmacéutico contempla que los pensionistas paguen un máximo de entre 8 y 18 euros al mes por sus medicinas, el Ministerio de Sanidad calcula que la media estará en torno a los cuatro euros mensuales por pensionista. Eso en el caso de las rentas superiores a 18.000 euros anuales, pues las personas con pensiones no contributivas no pagan nada por sus medicinas.

● Para realizar esta estimación, Sanidad ha tenido en cuenta lo que venían gastando los pensionistas en fármacos con anterioridad al nuevo sistema de aportación. Aunque antes no pagaban nada, sí que suponía un coste para el sistema.

● Así, cada ciudadano gasta una media de 295,5 euros anuales en fármacos. No obstante, para los pensionistas esta cifra se dispara hasta los 1.293 euros, es decir, 107 euros al mes. Suponiendo que pagasen un 10 por ciento, su gasto sería de 10,7 euros mensuales, pero como muchos de los fármacos que toman son de aportación reducida –se paga un máximo de 4,13 euros por envase–, la media cae hasta los 4 euros que estima Sanidad.